



RESOLUCIÓN DECANAL N° 33/2012.-

VISTO

La Ordenanza HCD N° 01/07 por la que se crea la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, que se realiza conjuntamente con el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" y sus modificatorias Ord. HCD N°03/2010 y Ord. HCD 05/2011; y,

CONSIDERANDO

Que, según los artículos 3° y 14° de dicha ordenanza, los planes de tesis, Director y Codirector serán designados por el Decano a propuesta del Consejo Académico Profesional previa aceptación del Secretario de Posgrado.

Que, según el artículo N° 20 de la Ordenanza del HCS N° 02/2003, el alumno propondrá un Director de Tesis, quien deberá tener título de posgrado equivalente o mérito suficiente;

Que, según el artículo 27° del reglamento de la Maestría, el alumno deberá presentar su tema y plan de trabajo al Consejo Académico Profesional para ser evaluados;

Que el Consejo Académico Profesional en la reunión del 29 de febrero del corriente año ha analizado la propuesta de plan de tesis, Director y Codirectora de tesis de la alumna Lic. Claudia Paola Cardozo;

Que la Señora Secretaria de Posgrado da su aval a dicha solicitud;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la propuesta del plan de tesis, Director y Codirectora de tesis de la alumna de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, Lic. Claudia Paola Cardozo (DNI: 25.662.361) como se especifica a continuación:

Tema: "Zonación de susceptibilidad por procesos de remoción en masa en la Cuenca del Río Tartagal, Salta, Argentina".

Director: Dr. Guillermo P. Toyos

Codirectora: Lic. Valérie Baumann

ARTICULO 2°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de febrero de 2012.-

M6 cs./pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.